

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego, EE.PP., EE.TT. y Protección Animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071-Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a Juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a Espectáculos y Protección Animal.

Interesado: Óscar Arce Gómez.

Expediente: 29/7260/2014/JI (AML).

Último domicilio: C/ Río Guadalhorce, Edif. Almeira, 6.ºA. 29700, Vélez-Málaga (MA).

Acto que se notifica: Propuesta resol. proced. sancionador.

Interesado: Miguel Ángel Medina Gómez.

Expediente: 29/7364/2014/JI (AML).

Último domicilio: Lagar Partido Las Lagunillas, s/n. 29200, Antequera (MA).

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Interesado: Ignacio Viano Martínez.

Expediente: 29/7178/2014/AP (AML).

Último domicilio: C/ Martínez de la Rosa, 153, 5.º D. 29010, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Interesado: Álvaro Ávila Domínguez.

Expediente: 29/6986/2014/AP (AML).

Último domicilio: C/ Clavero, 23. 29400, Ronda (MA).

Acto que se notifica: Propuesta resolución proced. sancionador.

Interesado: Juan Jesús Ortega Ruiz.

Expediente: 29/6903/2014/AP (AML).

Último domicilio: C/ Pinosol 30, 5.º A. 29012, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución proced. sancionador.

Interesado: Rafael Fernández Alcaide.

Expediente: 29/6909/2014/EP (AML).

Último domicilio: C/ Rododendro, parcela 4. 29639, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución proced. sancionador.

Interesado: José F. Izurieta Martínez.

Expediente: 29/7084/2014/JI (AML).

Último domicilio: C/ Manrique, 18, 1.º dcha. 29013, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución proced. sancionador.

Interesado Enrique Santiago Rodríguez.
Expediente: 29/7198/2014/AP (AML).
Último domicilio: C/ Ciguela 9, 3.º 29011, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución proced. sancionador.

Interesado: Fco. Javier Hijanmo Álvarez.
Expediente: 29/7391/2014/JI (AML).
Último domicilio: C/ Héroe de Sostoa, 29, 13 H. 29002, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución proced. sancionador.

Málaga, 17 de septiembre de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.